

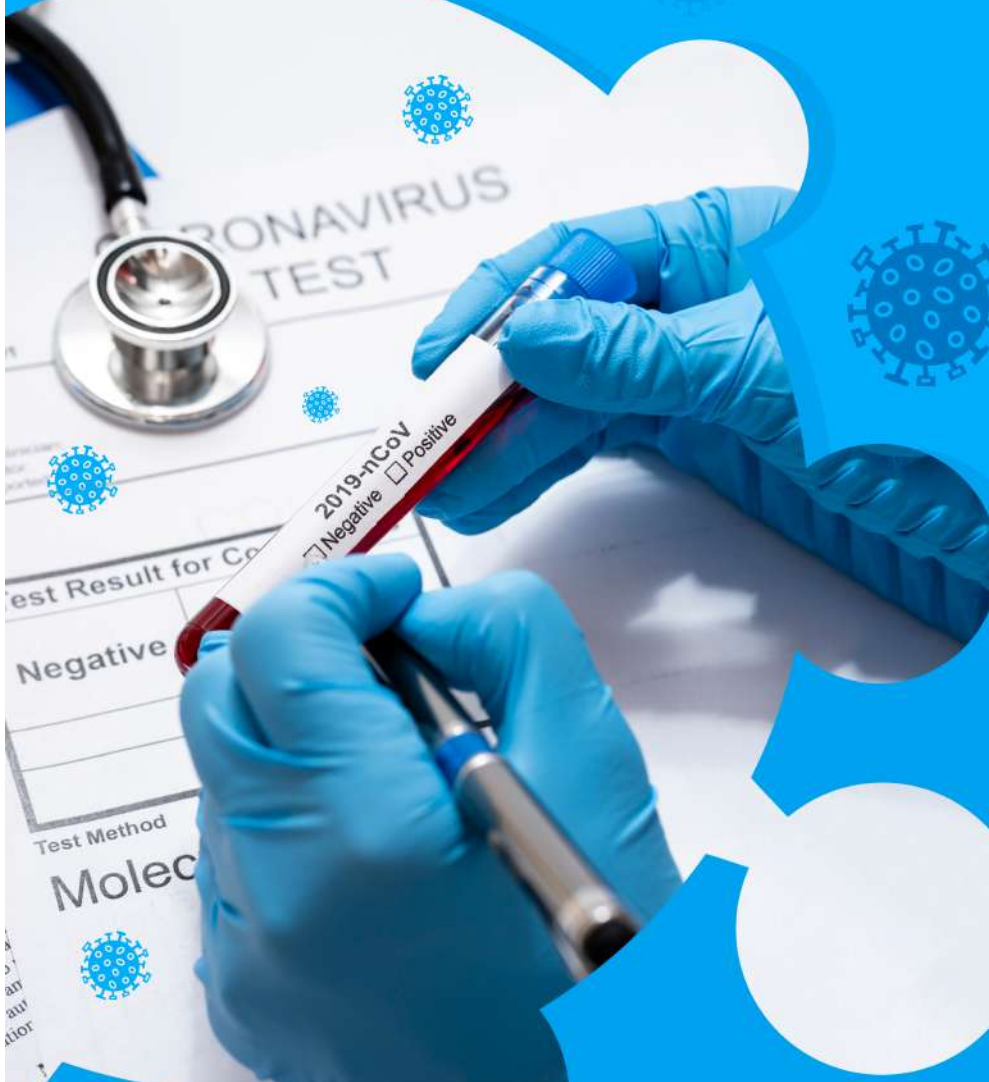
SIUROT

escuela
de idiomas

PLAN ESPECÍFICO COVID - 19

ACTUALIZADO 1 SEPTIEMBRE 2020

El presente documento está sujeto a las modificaciones que pudiesen ser necesarias efectuar sobre el mismo fruto de la normativa establecida por las autoridades tanto educativas como sanitarias





PLAN DE ACTUACIÓN ESPECÍFICO COVID-19

IDIOMAS SIUROT

ÍNDICE GENERAL

- 1.- Equipo COVID-19.
- 2.- Protocolo de acceso del alumnado al Centro.
- 3.- Desplazamientos del alumnado y del personal durante la jornada lectiva.
- 4.- Acceso de familias y otras personas ajenas al Centro.
- 5.- Distribución del alumnado en las aulas y en los espacios comunes.
- 6.- Actuaciones de educación y promoción para la salud.
- 7.- Servicios complementarios.
- 8.- Medidas de higiene, limpieza y desinfección de las instalaciones, y de protección del personal.
- 9.- Actuación ante sospecha o confirmación de casos en el Centro.
- 10.- Situación excepcional con docencia telemática.



1.- EQUIPO COVID-19.

Para llevar a cabo el plan de actuación específico en nuestro Centro hemos creado un equipo que se encargará del seguimiento y la evaluación del protocolo que detallaremos a continuación.

Dicho equipo está formado por los siguientes integrantes:

- Pedro Antonio Jerez Palomo [Coordinador general Covid-19 Idiomas Siurot].
- David Patrick Turner [Jefatura de estudios].
- Jessica Belinda Lepage Azpeitia [Coordinadora Covid-19 *Rookie's*: 3, 4 y 5 años].
- Lucía Tao Yin Chen Gallardo [Coordinadora Covid-19 YLE: *Starters, Movers & Flyers*].
- Giovanni Filippo Gherardi [Coordinador Covid-19 *KET, PET, FCE, CAE, CPE*].
- Adrián Rodríguez Fernández [Coordinador Covid-19 sede de examen oficial Cambridge University].

2.- PROTOCOLO DE ACCESO DEL ALUMNADO AL CENTRO.

- Se han establecido dos puntos de entrada y salida al Centro para evitar aglomeraciones. En cada entrada habrá marcadas en el suelo señalizaciones para guiar al alumnado hasta su clase. De igual modo se llevará a cabo una entrada escalonada para cada uno de los niveles. Dicha información será remitida por correo-e y publicada en la página web de Idiomas Siurot [www.idiomassiurot.es] durante la 2ª semana del mes de septiembre de 2020.
- Para acceder al Centro **será obligatorio** tanto para el alumnado como para el personal docente, no docente y personal ajeno a Idiomas Siurot el cumplir con los siguientes apartados:
 - Las familias vigilarán el estado de salud y en su caso, realizarán toma de temperatura antes de salir de casa para ir al centro educativo.
 - Uso de mascarilla (obligatoria para todos los niveles).



- Realizar desinfección de suelas de zapato en las alfombras situadas en las entradas al Centro.
 - Realizar desinfección de manos con gel hidroalcohólico que habrá disponible en la entrada del colegio.
 - Control de temperatura.
- Cada etapa tendrá un lugar fijo para facilitar la recogida. Todo el alumnado, personal de Centro y familias deben permanecer en todo momento con mascarilla y evitar aglomeraciones.

3.- DESPLAZAMIENTO DEL ALUMNADO Y DEL PERSONAL DURANTE LA JORNADA LECTIVA.

- Los desplazamientos del alumnado por el Centro se reducirán al máximo.
- Se señalarán los distintos flujos de circulación del alumnado y profesorado en el Centro, evitando la coincidencia espacial y temporal de los distintos grupos. Los primeros días de clase se dedicarán a la familiarización de dichas rutas.

4.- ACCESO DE FAMILIAS Y OTRAS PERSONAS AJENAS AL CENTRO.

- Sólo tendrán acceso al Colegio el personal del Centro y los alumnos.
- La comunicación familias – profesorado [tutorías] se hará de forma virtual por videoconferencia. Se mantendrán los otros canales no presenciales (email, teléfono).
- Las visitas de admisión [incluye pruebas de nivel] se realizarán por videoconferencia. Si deben visitar físicamente el colegio, seguirán estrictas medidas de higiene.
- La atención en la Secretaría de forma presencial se realizará siempre con **CITA PREVIA**. Nunca coincidirá con las horas de entrada y salida del alumnado.

5.- DISTRIBUCIÓN DEL ALUMNADO EN LAS AULAS Y EN LOS ESPACIOS COMUNES.



- Con el fin de limitar los contactos interpersonales se organizará al alumnado en todas las etapas en grupos de **CONVIVENCIA ESCOLAR.**

- Un grupo de convivencia escolar reunirá las siguientes condiciones:

- * Los alumnos y alumnas del grupo se relacionarán entre ellos de modo estable, pudiendo socializar siempre y cuando se garantice la distancia de seguridad [1,5 metros] siendo obligatorio el uso de mascarilla.
- * Estos grupos, en la medida de lo posible, no llevarán a cabo ningún tipo de interacción con otros grupos del centro educativo.
- * Se utilizará una única aula de referencia para grupo/nivel/profesor.
- * La disposición de los puestos de trabajo del alumnado mantendrá la distancia de seguridad de 1,5 metros.
- * El número máximo de alumnos [ratio] por aula quedará establecido en 10 alumnos en el caso de los Rookie's [3, 4 y 5 años] y de 15 a 17 alumnos en el resto de los niveles.

6.- ACTUACIONES DE EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN PARA LA SALUD.

6.1.- MEDIDAS ESPECÍFICAS PARA EL ALUMNADO.

- Será obligatorio el uso de mascarilla durante toda la jornada escolar [todos los niveles y edades]. Quedan exentos los alumnos que presenten algún tipo de enfermedad o dificultad respiratoria que pueda verse agravada por el uso de esta, siendo recomendable en estos casos otras medidas compensatorias [se deberá aportar informe médico que acredite dicha patología y las medidas compensatorias a tomar].
- Se dispondrá de gel hidroalcohólico a la entrada del Centro y en las aulas. Aunque los alumnos tendrán a su disposición estos dispensadores se recomienda que cada uno traiga su pequeña botella con gel desinfectante, así como mascarillas de repuesto.
- Desde la comunidad educativa de Idiomas Siurot se fomentará también el uso de agua y jabón de forma rutinaria.



- Cada alumno traerá su propia botella de agua en el caso que sea necesario.
- En cada clase habrá un kit de limpieza, y será el equipo de limpieza del Centro con la colaboración del profesor que finaliza la clase el responsable de hacer cumplir el protocolo de higienización, que incluye las siguientes actuaciones:
 - Limpieza y desinfección de mesas y sillas.
 - Ventilación del aula.
 - Higiene de manos.
- Se evitará que el alumnado comparta objetos o material escolar, prohibiendo el cambio de mesa o puesto de trabajo durante la jornada.
- Se aconseja el lavado diario de la ropa del alumnado.

6.2.- USO DE LOS ASEOS.

- Todos los aseos dispondrán de gel hidroalcohólico en la entrada, gel de manos y toallitas de papel para el secado.
- Cada nivel tendrá asignado un baño concreto, de uso exclusivo.
- El profesorado, en todo momento, controlará desde el aula la asistencia al baño durante la jornada lectiva.
- Habrá un refuerzo en limpieza y desinfección realizado por el personal de limpieza.



6.3.- DISPOSICIÓN DEL MATERIAL Y LOS RECURSOS.

- Se reducirá el uso de elementos comunes que puedan ser compartidos por el alumnado (bolígrafos, libretas, etc). En aquellos casos que no sea posible se desinfectarán entre cada uso.
- Es importante que el alumnado traiga en sus mochilas el menor número de objetos posibles.

7.- SERVICIOS COMPLEMENTARIOS: VENTA ONLINE DE LIBROS DE TEXTO.

- Aquellas familias que deseen adquirir sus libros de texto Cambridge en el Centro podrán hacerlo a través de la página web de Idiomas Siurot [www.idiomassiurot.es] desde el próximo lunes día 7 de septiembre de 2020. El libro adquirido será entregado al alumno el primer día de clase previo pago de este.

8.- MEDIDAS DE HIGIENE, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE LAS INSTALACIONES Y DE PROTECCIÓN DEL PERSONAL.

- Se establecerá un Plan de limpieza y desinfección (L + D) de aulas y zonas comunes para llevar a cabo antes/durante/después de la actividad lectiva.

9.- ACTUACIÓN ANTE SOSPECHA O CONFIRMACIÓN DE CASOS EN EL CENTRO.

9.1.- ANTES DE SALIR DE CASA.

- No podrán acudir al Centro los niños/as con síntomas compatibles con COVID-19 o diagnosticados de COVID-19, o que se encuentren en período de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto con alguna persona con síntomas o diagnosticado de COVID-19.
- Las familias vigilarán el estado de salud y en su caso, realizarán toma de temperatura antes de salir de casa para ir al centro educativo.



9.2.- ACTUACIÓN ANTE UN CASO SOSPECHOSO EN ALUMNO.

- Cuando un alumno o alumna presente síntomas o éstos sean detectados por personal del centro durante la jornada escolar se actuará de la siguiente manera:
 - a) Será el coordinador Covid-19 del Centro el que valore la situación y en caso de ser sospechoso llevando a cabo en el caso de ser necesario las siguientes actuaciones:
 - b) El alumno será trasladado a un aula específica habilitada. Será una sala para uso individual que cuente con ventilación adecuada.
 - c) Se avisará a la familia que debe contactar con su centro de Salud o alguno de los teléfonos habilitados para evaluar el caso.

9.3.- ACTUACIÓN ANTE UN CASO CONFIRMADO.

- En aquellos casos que el Centro tenga conocimiento de la existencia de un CASO CONFIRMADO entre el alumnado o el personal (docente o no docente), la Dirección del centro actuará conforme a las indicaciones dictadas por la Delegación Territorial de Salud y familias de la Junta de Andalucía.

10.- SITUACIÓN EXCEPCIONAL CON DOCENCIA TELEMÁTICA.

- En el caso que hubiese indicación de docencia telemática de algún grupo-clase o del Centro al completo, se adaptaría de la misma forma en que se hizo durante el curso 2019-2020. Así mismo estamos seleccionando y valorando nuevas herramientas que mejoren la experiencia, si fuera necesario.

PARA MÁS INFORMACIÓN ESCRIBIR A INFO@IDIOMASSIUROT.ES

TAMBIÉN VISITAR WWW.IDIOMASSIUROT.ES